



HOSPITAL CASTILLA LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 900.004.059-7

MANIFESTACIÓN DE NECESIDAD

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	DOCUMENTO CONTROLADO
DE-FR-14	04-07-2024	05	Página 1 de 1



MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA

Castilla La Nueva, Meta, al 10 de junio de 2026

PARA: **MARTHA LUCIA HERRERA RIOS – NOMINADOR DEL GASTO**
KAREN DAYANNA CALVO AGUIRRE – PRESUPUESTO
CAMILA HERNÁNDEZ RUIZ – CONTRATACIÓN
DIANA YIRLEY CASTILLO BARRERA – PAA

REFERENCIA: **MANIFESTACIÓN DE NECESIDAD PARA UN PROCESO CONTRACTUAL**

Estimados Doctores,

En mi calidad de Profesional Universitario de la Oficina de Atención al Usuario del Hospital de Castilla La Nueva E.S.E., me permito poner en su conocimiento la necesidad de contratar personal profesional en el área de Psicología, con el fin de fortalecer la prestación de los servicios de salud y garantizar la atención integral de los usuarios de la entidad.

La necesidad surge debido a la creciente demanda de atención psicológica por parte de la población, así como a la importancia de brindar acompañamiento, orientación e intervención en salud mental, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales, las políticas de humanización en salud y los lineamientos establecidos por la normatividad vigente.

La contratación de este profesional permitirá desarrollar actividades de valoración, seguimiento, intervención individual y grupal, apoyo a programas de promoción y prevención, atención a población vulnerable, acompañamiento a pacientes y sus familias, así como las demás acciones inherentes a su perfil profesional que resulten necesarias para garantizar una atención oportuna y de calidad.

Por lo anterior, se considera indispensable la contratación de un profesional en Psicología, de acuerdo con las necesidades del servicio y la disponibilidad presupuestal de la entidad.

Cordialmente


VIVIANA SACRISTAN CIFUENTES
Profesional Universitario Siau

Que, en vista de lo anterior, como ordenadora del gasto, autorizo al peticionario desarrollar las acciones precontractuales necesarias para lograr suplir la necesidad con la que cuenta el HOSPITAL.

AUTORIZO


MARTHA LUCIA HERRERA RIOS
Gerente